ANEXO N° 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Entregar con los demás Anexos (si aplica) en sobre cerrado y sellado por separado, y los demás documentos solicitados en los Términos de Condiciones (si aplican)

No. de Proceso: **EM-100-2020_2, CONTRATAR LA COMPRA DE LA DOTACIÓN BIOMÉDICA Y DE SOPORTE AL PACIENTE, DE CONFORMIDAD AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.1487512 DEL 04/04/2020, EN DESARROLLO DEL PLAN DE EXPANSIÓN EN CORFERIAS, PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ POR INTERMEDIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

Yo, **NELLY CECILIA VEGA CUELLO**, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y/o en mi calidad de representante legal de **JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS S.A.S.-JOMEDICAL S.A.S.**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E. S. E. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para contratar señalar en el proceso No. **EM-100-2020_2**.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, representantes, asesores, contratistas o terceros.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso No. **EM-100-2020_2**.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre en el proceso No. **EM-100-2020_2** nos soliciten los organismos de control del territorio nacional.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados, representantes, asesores y contratistas, el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados, representantes, asesores y contratistas.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los cinco (5) días del mes de Mayo de 2020.

Firma representante legal o proponente persona natural
Nombre: **NELLY CECILIA VEGA CUELLO**
Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**
Documento de Identidad: 51.682.866 de Bogotá